

# Primera convocatoria del Programa "RENMARINAS DEMOS" para la concesión de ayudas a la inversión en proyectos piloto y plataformas de ensayos e infraestructuras portuarias para renovables marinas



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



RENOVABLES  
MARINAS  
DEMOSTRADORES

*Carmen M<sup>a</sup> Roa Tortosa*

*Dpot. Eólico y Energías del Mar*

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE

WWW  
WORLD  
MARITIME  
WEEK

OEC  
Ocean Energy Conference



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**



# Alineamiento con el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)

**Componente 7:** Despliegue e integración de las energías renovables; Impulso a las instalaciones de EERR eficientes y a su mayor contribución en el consumo energético nacional, fomentando la inversión privada, eliminando barreras al despliegue de renovables y mejorando la integración de la generación renovable en el entorno (**C7.I1**, p.150 PRTR)

**C7.I1**

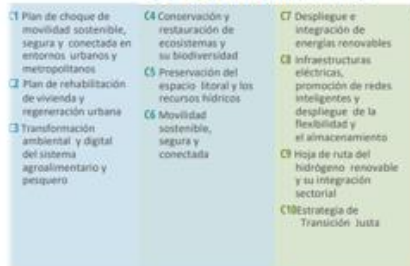
**Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos.** Uso de distintas líneas de ayudas a la inversión en actuaciones como despliegue de renovables integradas en edificios, empresas e industria; proyectos de integración de renovables en el entorno; integración de renovables en procesos industriales o desarrollo de renovables innovadoras; así como la inversión pública directa en proyectos piloto o iniciativas innovadoras.

4 EJES

10 POLÍTICAS PALANCA



30 COMPONENTES



212 MEDIDAS (110 INVI)

Número	Medida	Hito	Nombre	Trimestre	Año	Descripción de cada Hito y Objetivo
112	C7.R4	Hito	Hoja de Ruta de la energía eólica marina y otras energías del mar.	T4	2021	Publicación de la Hoja de Ruta de la Energía eólica marina y otras energías del mar.
113	C7.R4	Hito	Entrada en vigor de las medidas regulatorias identificadas en la Hoja de Ruta de la energía eólica marina y otras energías del mar.	T2	2023	Entrada en vigor de las principales medidas regulatorias identificadas en la Hoja de Ruta de la energía eólica marina y otras energías del mar, para promover la investigación y la innovación, así como apoyar el despliegue de tecnologías flotantes.  Medidas clave: • La aprobación definitiva de los planes de ordenación del espacio marítimo. • La mejora de la coordinación de la planificación de la red y de la estrategia marina y la actualización del marco regulatorio.
116	C7.I1	Hito	Nuevos proyectos, tecnologías o instalaciones de infraestructuras de energías renovables marinas.	T3	2023	Al menos seis avances adjudicados que fomenten nuevos proyectos, tecnologías o instalaciones de infraestructuras de energías renovables marinas. Los seis avances deben contribuir a la ejecución de proyectos de energías renovables marinas en España.  Los avances podrán incluir a PyMes con actividades de energías renovables marinas que reciban subvenciones, préstamos o inversiones en capital, participen en la contratación pública precomercial, así como subvenciones concedidas directamente a proyectos marinos de energías renovables o a un prototipo de una nueva tecnología de producción o un despliegue de energías renovables marinas.

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



# Alineamiento con La Hoja de Ruta para el desarrollo de la Eólica Marina y las Energías del Mar en España (HRM)

Se enmarca entre las Medidas previstas en la [“Hoja de Ruta para la Eólica Marina y de las Energías del Mar en España”](#), denominada “España como ubicación de referencia para el I+D+i en tecnologías renovables marinas” la cual contempla ayudas para:

Medida 1.1. “Desarrollo y refuerzo de plataformas de ensayo”.

Medida 1.2. “Programas de desarrollo tecnológico”.

Medida 2.1. de manera indirecta “Evaluación de la infraestructura portuaria de cara a la construcción, montaje o exportación de componentes asociados a instalaciones renovables marinas”.

*“Se implementarán futuras líneas de ayudas para apoyar e impulsar la creación de nuevas plataformas de ensayo y/o refuerzo/adaptación de las existentes, incluidas las infraestructuras portuarias, para renovables marinas.”*

*“Publicación 1ª línea durante 2022, mediante líneas de subvención a la inversión con mecanismos de concurrencia competitiva” (pg. 76 HRM)*

- **Proyectos Piloto** de renovables marinas.
- Creación de nuevas **plataformas de ensayo y/o refuerzo de las existentes** para renovables marinas.
- Programa de ayudas para la **adaptación de instalaciones portuarias** como emplazamientos para ensayo y desarrollo de proyectos renovables marinos.





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS



# Alineamiento con el PERTE ERHA (de Energías Renovables, Hidrógeno Verde y Almacenamiento)

Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia

**PERTE**  
de Energías  
Renovables,  
Hidrógeno Renovable  
y Almacenamiento

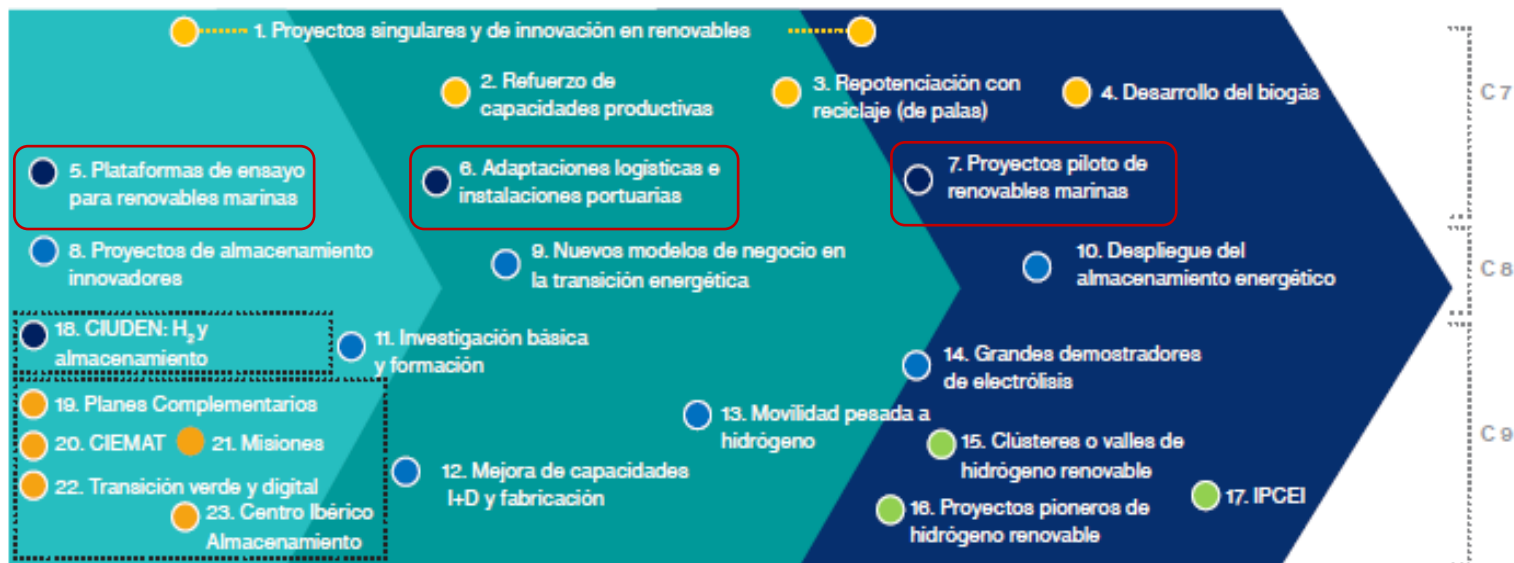
GOBIERNO DE ESPAÑA  
España Transforma  
#EspañaTransforma

### Medidas Transformadoras

#### FASE I: I+D

#### FASE II: CAPACIDADES

#### FASE III: DESPLIEGUE



En el **PERTE ERHA** se recoge este programa de incentivos como una de las medidas facilitadoras para lograr sus objetivos principales.

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**



# Proyectos subvencionables 4 SubProgramas

- **SubP 1 - Plataformas de ensayo para renovables marinas por Organismos de investigación.**  
Para actividades no económicas.
- **SubP 2 - Otras Plataformas de Ensayo para renovables marinas.**  
En los Subprogramas 1 y 2 no se admitirán infraestructuras que no se realicen dentro del dominio público marítimo-terrestre (dpm-t) español o en el dominio público portuario nacional.
- **SubP 3 - Demostradores tecnológicos renovables marinos.**  
Se requiere el compromiso de instalación en el dpm-t español o en el dp portuario nacional.
- **SubP 4 - Proyectos conjuntos de plataformas de ensayos y demostradores tecnológicos renovables marinos.**  
Actuaciones asociadas a las definiciones de “plataformas de ensayos para renovables marinas” y “demostradores tecnológicos renovables marinos” cuando ambas se incluyan en una misma actuación y emplazamiento marino.

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



# Características generales

- ✓ **Gestión centralizada** de solicitudes por parte del IDAE, en régimen de **concurrentia competitiva**.
- ✓ Modalidad de las ayudas: **Subvención a fondo perdido**.
- ✓ Posibilidad de solicitar un **anticipo**, como máximo del importe de la ayuda concedida.
- ✓ Interés para las actuaciones: Manifestaciones de Interés a principios de 2021+ “Hoja de Ruta para el desarrollo de la Eólica Marina y las Energías del Mar en España”, dic/2021.
- ✓ Destinatarios de las ayudas:
  - **Subprograma 1: Organismos de Investigación** (actividades no económicas).
  - **Subprogramas 2, 3 y 4: Personas jurídicas**, públicas o privadas, incluyendo consorcios o agrupaciones empresariales.
- ✓ **Incompatibles** con la percepción del **RRE** regulado en el RD 413/2014.
- ✓ **Incompatible** con la concurrentia a las **subastas del RD 960/2020**.
- ✓ Dotación presupuestaria: **240 millones de euros**
- ✓ **Plazo presentación solicitudes: 12:00h 31 enero 2023 – 12:00h 24 de marzo 2023**
- ✓ **Plazo de ejecución de las actuaciones: hasta el 15 enero 2026**
- ✓ **Garantías:** ➤ **Para la ejecución del proyecto:** con un importe de ayuda solicitada igual o superior a los **500.000 euros**.



➤ Para la percepción del anticipo.





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**



# Subprogramas 1 y 2 – Plataformas de ensayo para renovables marinas

## Características generales

### Definición en el artículo 2 de las bases reguladoras:

Plataformas de ensayos para renovables marinas son infraestructuras destinadas al **ensayo, la demostración y validación de prototipos, dispositivos innovadores o proyectos precomerciales de tecnologías de eólica marina y de energías del mar en condiciones reales de operación dentro del dominio público marítimo-terrestre nacional y de las aguas de servicio portuarias españolas.**

Estas actuaciones implican tanto la **creación de nuevas** infraestructuras de ensayos dentro o fuera de las infraestructuras portuarias, como la **adaptación y/o refuerzo de infraestructuras existentes** para ensayos renovables marinos. En esta definición no están incluidos los propios dispositivos de generación renovables marinos.

- Condición a Beneficiarios SubP 1: **Organismo de investigación** en el ámbito de **sus actividades no económicas.**
- Las plataformas deberán encontrarse **ubicadas** en el **dominio público marítimo-terrestre nacional español** o en **aguas de servicio portuarias españolas.**
- Ocupación del espacio marítimo desde su comenzó en operación y la fecha límite para la realización de las actuaciones (15 de enero de 2026) debe ser por un plazo **superior a 5 años.**
- Deberán estar **conectadas a un nudo de distribución y/o transporte** del sistema eléctrico español, en el caso de que la actuación lo requiera (podrían estar aisladas de red).
- Las actuaciones podrán incluir la construcción o adaptación de las instalaciones de las redes eléctricas internas, para facilitar el **autoconsumo** de la energía generada por los futuros prototipos.
- Inversión mínima por proyecto **superior a 200.000 €.**

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



# Subprograma 3 – Demostradores tecnológicos renovables marinos

## Características generales

### Definición en el artículo 2 de las bases reguladoras:

Demostradores tecnológicos renovables marinos: **Desarrollos experimentales de tecnologías renovables marinas asociadas al ensayo, demostración** y validación de dispositivos innovadores de generación renovable en el entorno marino. Las tecnologías renovables podrán ser: **Eólica marina**, tanto de tecnología **flotante** como de **cimentación fija**; **energía de las olas**, **energía de las corrientes**, **solar fotovoltaica flotante** o **híbridos tecnológicos** de las anteriores.

- **Limitaciones por tipologías tecnológicas (en Convocatoria):**
  - Tecnología flotante para aerogeneradores y cimentación fija: Máximo de 3 uds.
  - Captación de energía de las olas / corrientes: Máximo de 10 uds.
  - Desarrollo experimental solar fotovoltaica flotante: Máximo de 10 MW.
  - Tecnología híbrida (entre las anteriores): Máximo de 3 ud.
- Cada **proyecto de inversión** deberá enmarcarse en un **único subprograma**.
- Los **modelos tecnológicos** asociados a una actuación **podrán estar incluidos** en un máximo de dos solicitudes de ayuda a dos subprogramas diferentes, sin que resulten inadmitidas para la valoración y selección de las solicitudes, en los términos contemplados en los artículos 5 y 18 de las bases reguladoras.
- Los demostradores adjudicatarios de las ayudas **no podrán concurrir a las subastas** del RD 960/2020.
- Los beneficiarios de este subprograma deberán **garantizar el mantenimiento y operación** de los activos asociados a la actuación subvencionada que en **ningún caso podrá ser inferior a los 24 meses**.
- Inversión mínima por proyecto **superior a 500.000 €**.







Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



# Subprograma 4 – Proyectos conjuntos de plataformas de ensayos y demostradores tecnológicos

## Características generales

### Definición en el artículo 2 de las bases reguladoras:

Aquellas actuaciones asociadas a las definiciones de “plataformas de ensayos para renovables marinas” y “demostradores tecnológicos renovables marinos” cuando ambas se incluyan en una misma actuación y emplazamiento marino. Estas actuaciones pueden incluir la construcción, montaje y puesta en marcha del prototipo en la plataforma de ensayos, así como alguno o todos los elementos auxiliares necesarios para la creación, el refuerzo y/o adaptación de las infraestructuras para las actividades de demostración, ensayos y validación.

- **Tipologías tecnológicas:** Proyectos Conjuntos de plataforma de ensayos y dispositivos de tecnología flotante (mismas tipologías SubP 3).
- Las plataformas deberán encontrarse **ubicadas** en el **dominio público marítimo–terrestre nacional español** o en **aguas portuarias en el territorio nacional**.
- La ocupación del espacio marítimo por la infraestructura asociada a la plataforma de ensayos deberá ser **superior a 5 años**.
- Deberán estar **conectadas a un nudo de distribución y/o transporte** del sistema eléctrico español.
- Las actuaciones podrán incluir la construcción o adaptación de las instalaciones de las redes eléctricas internas, para facilitar el **autoconsumo** de la energía generada por los futuros prototipos.
- Inversión mínima por proyecto **superior a 500.000 €**.





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



# Subprogramas 1, 2 y 4

## Costes elegibles

Además de los costes elegibles generales aplicables a todos los subprogramas (art. 9), los costes elegibles específicos más relevantes para los subprogramas 1, 2 y 4 son:

- Sistema de **cableado eléctrico submarino** para la **interconexión** de dispositivos y posterior **exportación a costa de la energía** generada.
- **Obras civiles tanto terrestres como en lecho marino**, cuando estén relacionadas con la actuación objeto de ayuda y aquellas que sean necesarias para la correcta ejecución del proyecto.
- **Tendido de cables submarinos de interconexión** con los dispositivos y operaciones de arado, tendido y enterrado del cable submarino de evacuación de la energía generada a la costa. Conducción eléctrica subterránea.
- En **multiplataformas**, solo son elegibles la parte de la plataforma asociada a la generación de energía eléctrica renovable, las partidas asociadas a otras actividades como acuicultura y/o pesca no son elegibles.
- Adicionalmente para el **SubP 4**:
  - Montaje y ensamblaje de los dispositivos renovables marinos en las plataformas de ensayo o infraestructuras portuarias.
  - **Costes de personal**: personal investigador, personal técnico y demás personal de apoyo en la medida que estén empleados en el proyecto. Gasto horario individual máximo por trabajador es de 60 €/h.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



# Subprograma 3 - Demostradores tecnológicos renovables marinos

## Costes elegibles

Además de los costes elegibles generales aplicables a todos los subprogramas (art. 9), los costes elegibles específicos para el subprograma 3 son:

- El montaje y ensamblaje de los dispositivos renovables marinos en las plataformas de ensayo o infraestructuras portuarias.
- Costes de personal: personal investigador, personal técnico y demás personal de apoyo en la medida que estén empleados en el proyecto. Gasto horario individual máximo por trabajador es de 60€/h.
- **Demostradores** que vayan a ensayarse en condiciones aisladas de la red eléctrica (en su caso).
- Los sistemas de generación distintos a la generación eléctrica no se consideran actuaciones elegibles. Solo es elegible las actuaciones del demostrador asociadas a la generación de energía eléctrica renovable.



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**



## Presupuesto consignado por Subprograma

Actuación	Subprograma 1 Plataformas de ensayos O.I.	Subprograma 2 Otras plataformas de ensayos	Subprograma 3 Demostradores tecnológicos	Subprograma 4 Conjuntos "Plataforma + Demostradores"
Región del Atlántico Norte	60 M€	40 M€	45 M€	30 M€
Región del Mar Mediterráneo	30 M€	20 M€		15 M€
	<b>90 M€</b>	<b>60 M€</b>	<b>45 M€</b>	<b>45 M€</b>

- ✓ Presupuesto TOTAL: **240 Mill € de Componente 7**
- ✓ Suma de ayudas concedidas a los Subprogramas 2, 3 y 4  $\leq$  150 M€
- ✓ Origen de Fondos: **PGE 2022: "Al IDAE. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia"**

[Definición de Regiones Marinas en el art. 6 de la Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino.]



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**



## Cuantía de las ayudas: Porcentaje de ayuda sobre el coste subvencionable (intensidad de ayuda)

Actuaciones	Coste subvencionable máximo	Ayuda máxima por actuación	Máximo Gran empresa	Máximo Mediana empresa	Máximo Pequeña empresa
<b>Subprograma 1</b> Plataformas de Organismos Investigación	50 M€	30 M€	100 %		
<b>Subprograma 2</b> Otras plataformas de ensayos	50 M€	20 M€	50 %		
<b>Subprograma 3</b> Demostradores tecnológicos	<b>VARIABLE en €/MW según Tipologías tecnológicas</b>	15 M€	25% - 40%	35% - 50%	45% - 60%
<b>Subprograma 4</b> Conjunto "Plataforma + demostradores"			25% - 40%	35% - 50%	45% - 60%

- ✓ SubP 1: Limitado a actividades no económicas, condición para no se consideren Ayudas de Estado.
- ✓ SubPs 2, 3 y 4: Límites de intensidad de ayuda en el Reg. (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio.
- ✓ SubPs 1 y 2: Para costes subvencionables de la actuación  $\geq 30$  M€ (SubP 1) y  $\geq 40$  M€ (SubP 2), la intensidad de ayuda máxima sería la equivalente a solicitar ayudas de 30 M€ (SubP 1) o de 20 M€ (SubP 2).
- ✓ SubPs 3 y 4: El +15% en la Intensidad de Ayuda máxima dependería del cumplimiento de los requisitos de "colaboración efectiva o amplia difusión".

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

**Programa  
RENMARINAS  
DEMOS**

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



# Cuantía de las ayudas: Coste subvencionable unitario máximo SubProgramas 3 y 4

## SubPrograma 3

Tipología tecnológica	Coste subvencionable unitario máximo del demostrador (Csum) (€/MW)
Dispositivo de tecnología flotante para aerogeneradores en entorno marino	4.500.000
Dispositivo tecnología de cimentación fija para aerogeneradores en entorno marino	3.130.000
Dispositivo de captación de energía de las olas y/o corrientes	5.790.000
Desarrollo experimental solar fotovoltaico flotante	2.500.000
Dispositivo de tecnología híbrida entre eólica marina y/o energías del mar y/o solar fotovoltaica flotante	5.000.000

## SubPrograma 4

Tipología tecnológica	Coste subvencionable unit. máximo del proyecto Conjunto demo/s + plataforma (Csum) (€/MW)
Proyectos Conjuntos de plataforma de ensayos y dispositivos de tecnología flotante para aerogeneradores en entorno marino	5.500.000
Proyectos Conjuntos de plataforma de ensayos y dispositivos de tecnología de cimentación fija para aerogeneradores en entorno marino	4.130.000
Proyectos Conjuntos de plataforma de ensayos y dispositivos de captación de energía de las olas y/o corrientes	6.790.000
Proyectos Conjuntos de plataforma de ensayos y desarrollo experimental solar fotovoltaico flotante	3.500.000
Proyectos Conjuntos de plataforma de ensayos y dispositivos de tecnología híbrida entre tecnologías anteriores	6.000.000





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**



## Criterios Excluyentes

- a) La no adecuación del **proyecto** a los requisitos de la convocatoria
- b) No encuadrarse el proyecto en **ninguna** de las tipologías de actuación Art. 8 BBRR.
- c) **No acrediten el cumplimiento del «principio DNSH»** [art. 17 Reg. (UE) 2020/852]

### Subprogramas 1, 2 y 4

- d) No se emplacen en **el dpm-t o en aguas de servicio portuarias españolas**, o no se conecten a la RdT o RdD del Sistema Eléctrico Español, a excepción de aquellas plataformas que se destinen a autoconsumo sin conexión física a red.
- e) No supongan **nueva capacidad de ensayo ampliación de la capacidad de ensayo existente** en la plataforma en un mínimo de un demostrador tecnológico, ya sea conectado a red interna para autoconsumo o con evacuación a red.

### Subprograma 3

- f) No se comprometan a instalarse en el dpm-t o en aguas de servicio portuarias.

### Subprograma 4

- g) Cada demostrador ha de acompañarse de un compromiso específico del titular de la plataforma de ensayo.

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS



# Programa RENMARINAS DEMOS

## Criterios de valoración – detalle

### Viabilidad administrativa y medioambiental (SubP 1, 2 y 4)

- **Autorización de ocupación del dominio público marítimo-terrestre (dpm-t) o portuario, o información pública del trámite de concesión de ocupación del dpmt o portuario para la plataforma de ensayos o Concesión del dominio público marítimo-terrestre o portuario.**
- **Declaración de Impacto ambiental DIA o figura ambiental equivalente.**
- **Autorización Administrativa previa del proyecto o documento administrativa eximente.**

### Criterio Económico

Reducción sobre la ayuda máxima:

**Puntuación = Puntos máximos asignados a este criterio x [(Ayuda máxima del proyecto (€) – Ayuda solicitada del proyecto (€)) / Ayuda máxima del proyecto (€)]**

Redondeado a dos decimales.

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU







Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



# Programa RENMARINAS DEMOS

## Criterios de valoración – detalle

### Adicionales para Subprogramas 3 y 4

### Nivel de desarrollo tecnológico y grado de innovación:

- **Incorporación de equipos auxiliares** que supongan una mayor contribución en el conocimiento del medio ambiente y nuevos servicios del entorno marino.
- **Mayor compatibilidad de la plataforma de ensayos y/o de los demostradores tecnológicos renovables marinos con otros usos y actividades marinas como la acuicultura y pesca** en el espacio ocupado por la plataforma marina.
- **Capacidad ensayo simultáneo de demostradores tecnológicos en la plataforma (SubP 1, 2 y 4):** Se valorará actuaciones impliquen la creación o ampliación de una capacidad de ensayo simultáneo de demostradores tecnológicos renovables marinos en la plataforma superior al mínimo exigido en la convocatoria
- **Ecodiseño y buenas prácticas de sostenibilidad ambiental en la fabricación (SubP 3 y 4):** Se valorará la **mayor incorporación de elementos de ecodiseño y buenas prácticas de sostenibilidad** ambiental en la fabricación de los componentes



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



# Programa RENMARINAS DEMOS

## Criterios de valoración – detalle

### Externalidades positivas

- **Adecuación a la política autonómica (subP 1, 2 y 4):** actuaciones que **presenten un informe del gobierno de la comunidad autónoma** cuyo ámbito territorial sea más próximo a las **aguas en las que se emplaza o emplazará la plataforma de ensayos** que será objeto de la actuación, firmado por un nivel mínimo de Consejero Autonómico.
- **Generación de empleo:** Actuaciones que aporten un “**Plan Estratégico Socioeconómico**” supongan un **impacto positivo en la generación de empleo** en la CCAA en la que se emplazará la plataforma de ensayos o, SubP 3, en la cadena de suministro nacional y europea por el/los demostradores tecnológicos. (**nº empleos directos e indirectos estimados** en fase **fabricación, construcción y montaje** y durante la fase de **ensayos de la actuación**).
- **Impacto en cadena de valor:** actuaciones aporten un “**Plan Estratégico Socioeconómico**”, se valorará aquellas actuaciones, contempladas como costes elegibles, que cumplan con un “**% Origen de fabricación nacional /UE**” superior al 20% (excluyendo partidas de obra civil).
- **Ubicación en islas y/o en provincias con municipios TJ (SubP 1, 2 y 4):** actuaciones desarrollen parcial o totalmente en islas o próximas a provincias que contengan municipios de Transición Justa, según lista publicada en la página web del IDAE.
- **Impacto en formación, mejora de capacidades y reciclaje profesional**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS



# Programa RENMARINAS DEMOS *Espacio*

Espacio habilitado específico tanto en la Web como en sede electrónica, en la que los interesados podéis descargar distintos formularios y contenidos para facilitar en lo posible la presentación de solicitudes a la Convocatoria:

- Web IDAE: <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/programa-renmarinas-demos>



- Sede electrónica:

<https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=renmarinas-demos>

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

## Programa RENMARINAS DEMOS



- Sede electrónica del IDAE (<https://sede.idae.gob.es>)
- Sección “TRÁMITES y SERVICIOS”
- “Primera convocatoria de los programas de incentivos “Renmarinas Demos” [...]”



17/01/2023 14:13:03  
Sede Electrónica IDAE Idiomas

LA SEDE ELECTRÓNICA TRÁMITES Y SERVICIOS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS AYUDA Y CONTACTO

Trámites y servicios inicio / trámites y servicios / primera convocatoria del programa de incentivos "renm...

**Primera convocatoria del programa de incentivos “RENMARINAS DEMOS” para la concesión de ayudas a la inversión proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas.**

ACCEDER AL TRÁMITE

Primera convocatoria del programa de incentivos “RENMARINAS DEMOS” para la concesión de ayudas a la inversión proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas.

RENOVABLES MARINAS DEMOSTRADORES  
Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU  
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

# Presentación de solicitudes en la sede electrónica del IDAE

Sede Electrónica IDAE  
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

LA SEDE ELECTRÓNICA TRÁMITES Y SERVICIOS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS AYUDA Y CONTACTO

Primera convocatoria del programa de incentivos “RENMARINAS DEMOS” para la concesión de ayudas a la inversión proyectos piloto y plataformas de ensayo e infraestructuras portuarias para renovables marinas.

Primera convocatoria de los programas de incentivos “Repotenciación Circular” para la concesión de ayudas a la inversión en la repotenciación de instalaciones edículas, en la renovación tecnológica y medioambiental de minicentrales hidroeléctricas de

Incentivos a proyectos de redes de calor y frío

Proyectos Singulares de Instalaciones de Biogás

Programa H2 PIONEROS

Programas H2 CADENA DE VALOR

Programa de ayudas a Oficinas de Transformación Comunitaria para la promoción y dinamización de comunidades energéticas (Programa CE OFICINAS)

Programa de Incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (CE IMPLEMENTA)

Programa de ayudas MOVES Proyectos Singulares

Programa de incentivos a proyectos de electrificación de flotas de vehículos ligeros (PROGRAMA MOVES FLOTAS)

Ayudas para proyectos innovadores de I+D de almacenamiento energético en el marco del PRTR

DUS 5000. Ayudas a la inversión a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico

Ayudas a EELL para proyectos de inversión en economía baja en carbono

Ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía térmica con fuentes de energía renovable

Ayudas a la inversión en instalaciones de generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovable

Ayudas a la inversión en instalaciones fotovoltaicas en Canarias

Certificado electrónico  
para acceder al trámite

Iniciar trámite nueva solicitud



#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



# Presentación de solicitudes

## Soporte y ayuda

- **Guía / Manual del usuario para presentación de expedientes:** presenta en detalle navegar por el tramitador.
- **Documento de respuestas a preguntas frecuentes (FAQ):** Disponible en la sección “DOCUMENTOS ADJUNTOS” de la sede electrónica de la convocatoria. Se irá actualizando con respuestas a consultas que nos lleguen de interés general no reflejadas en las versiones anteriores. No es un documento vinculante, se trata de un documento orientativo. En caso de discrepancia o duda, se tendrá en cuenta lo estipulado en las bases y en la convocatoria.
- **Contacto:**
  - ❑ Incidencias informáticas: [sopORTEinformatico.RENMARINASDEMOS@idae.es](mailto:sopORTEinformatico.RENMARINASDEMOS@idae.es)
  - ❑ Consultas generales / convocatoria informáticas: Servicio de Información a la Ciudadanía en Eficiencia Energética y Energías Renovables (SICER) a través de los siguientes canales: formulario de contacto <https://www.idae.es/contacto>, correo electrónico [ciudadano@idae.es](mailto:ciudadano@idae.es), Fax (91 523 04 14), WhatsApp (910 789 894), o llamada telefónica (913 146 673).
  - ❑ Consultas específicas sobre las bases: [solicitudes.RENMARINASDEMOS@idae.es](mailto:solicitudes.RENMARINASDEMOS@idae.es)





Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

Programa  
**RENMARINAS  
DEMOS**

#IDAE\_RenmarinasDemos

#HRM

#PlanDeRecuperación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



## CLAÚSULA EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

«Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO





Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



**IDAE**  
Instituto para la Diversificación  
y Ahorro de la Energía